

# MANIFIESTO EN FAVOR DEL "DERECHO A LA HUELGA"

La entidad/agrupación \_\_\_\_\_

reunidos en la asamblea/sesión de fecha \_\_\_\_\_, hemos decidido hacer públicos los siguientes acuerdos y peticiones:

Exigimos al Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Manuel Pezzi, la inclusión del Derecho a Huelga de los estudiantes no universitarios en el Decreto de regulación de los Derechos y Deberes del alumnado, habilitando todos los medios necesarios para su regulación y protección.

Nos declaramos a favor de una educación que haga especial hincapié en el desarrollo de unos hábitos de convivencia que contribuyan a crear ciudadanos en su acepción más amplia, conocedores de sus derechos y deberes, y de las herramientas que la sociedad pone a su disposición para ejercerlos y hacerlos ejercer; en resumidas cuentas, una educación que cree personas maduras y no "borregos" serviles.

*"Uno de los objetivos fundamentales del proceso educativo es la trasmisión de los valores necesarios que hagan posible la vida en sociedad, y la adquisición de unos hábitos de convivencia y respeto mutuo. Pero ello es sólo posible si se permite a los estudiantes el ejercicio de ciertos derechos que impliquen poner de manifiesto su responsabilidad, su madurez intelectual y sus valores sociales. De otra forma, si no enseñamos a los jóvenes a asumir sus responsabilidades, a actuar de forma que se respeten sus derechos y respetar los de los demás, a dirigir sus actos según los dictados de su conciencia, estaremos desarrollando una educación mutilada, dejando muchos cabos sueltos, sin enseñar a vivir en una sociedad democrática en la que hay que hacer respetar tus derechos y respetar los de tu vecino.*

Dirigir este documento firmado a la Sede Nacional de Juventudes Andalucistas:

C\ Rodrigo de Triana nº 33 bajo - 41010 SEVILLA Tlf.: 95.4330631 - Fax: 95.4330649  
INTERNET: <http://www.interbook.net/colectivo/juvand> E-MAIL: [juvand@interbook.net](mailto:juvand@interbook.net)